



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL**

CHIGUAYANTE, mayo 20 de 2015

ACUERDO N° 85 - 17 - 2015

MAT.: Adjudicación Licitación Pública N° 13/2015 "Iluminación Chiguayante Sur", ID: 2772-8-LE15.

Señor Alcalde:

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 20 de Mayo de 2015, adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar la adjudicación de la Licitación Pública N° 13/2015 "Iluminación Chiguayante Sur", ID: 2772-8-LE15, a la empresa INSTEC Ltda., por ser una oferta conveniente para el Municipio.

Encomendar a la Dirección de Secplan la redacción de los documentos que dicen relación con lo expuesto precedentemente.

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, Alcalde Sr. José Antonio Rivas Villalobos, y de los Concejales presentes, Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas; Sra. Paulette Geraldine Pierart Roa; Sr. José Eduardo Vilches Vilches; Sr. Aldo Javier Aravena Silva; Sr. Carlos Benedetti Reiman y Sr. Mario Osbén Méndez.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,



**LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL**



Cúmplase:

**JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE**

DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo ✓

LTS/rmv